

LA SANCION.

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUTENBERG.

Bisemanario Político y Literario.

"La prensa es un espejo, lo que refleja es verdad".

EL GLOBO.

Año 1.

Quito, [Ecuador] 14 de Diciembre de 1895.

Núm. 10.

"La Sanción"

Verá la luz pública los días miércoles y sábados de cada semana. Para la publicación de colaboraciones, remitidos, avisos etc., habrá que entenderse directamente con el Sr. J. Ernesto Vázquez.

El precio de suscripción mensual será el de \$p. 0, 40.—El de avisos y remitidos convencional.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

QUITO, DICIEMBRE 14 DE 1895.

CUBA

No se puede renunciar la libertad, por que sin la libertad, es una carga pesada la misma vida para todos los que son dignos de ella.—ROUSSEAU.

Cuba, escondida entre las brumas del cielo y de la mar, flota sobre las aguas azuladas del Océano, como un bello jirón del Paraíso. Ella pudiera servir de encantada manción á los ángeles mismos, y sin embargo una ciega tiranía pretende envano, reducirla á ciudad de ilotas.

Cuba es el jardín en donde las náyades y las ondinas que habitan en las olas, van á jugar cuando el universo duerme; mas cuántas veces no han muerto los ecos de alegría, al ruido de las cadenas opresoras?

Es la reina cuyo manto soberano se engalana con las perlas que pródigo le brinda el mar; mas ay, una reina no debe cambiar su púrpura con la túnica de la esclava...

Cuba, Cuba eres flor entre las flores de las Antillas; pero las flores mueren al contacto de un aire sin pureza, y es impuro y es dañoso el ambiente, en el suelo donde no juegan las brisas de libertad.

Cuando rugientes las ondas se levantan como enormes montañas, para besar las rocas donde yace como un nido de gaviotas; ¿no te traen con sus espumas diamantinas, la reluciente corona de los pueblos libres?

Y las linfas de ese mar que te rodea no te repiten á cada instante, en sus dulces chasquidos, las palabras de *Libertad, Libertad!*

Si, si, tu misma las oísteis en las largas horas de tus pasados suplicios y agonías, por eso duermen al compás de tal arrullo, los Martí,

los Céspedes, los Gómez y demás mártires de tu fecundo suelo; por eso ahora levantas la frente erguida, é invocas la justicia del cielo, que la encuentras expresada en el unánime grito de todas las naciones.

Cuba, no eres impotente para la lucha; no desmayes. Adelante!

Los pueblos que persiguen un ideal santo, ni vacilan ante el peligro, ni se amedrentan, ni retroceden á la vista del hórrido espectáculo, que ofrecen los torrentes de sangre con que necesariamente alcanza, la realización de un proyecto divino.

Cuba, Cuba, adelante; que ya los rayos de un nuevo sol, del sol de libertad, comienzan á quebrarse en las flexibles hojas de tus palmeras sin igual. Piensa, para ello, como pensó el célebre Warin Renauld cuando dijo: "La lección de lo venidero, está en la contemplación de lo pasado".

Adelante! Sacúdete del yugo que pesa sobre tí.

¿Y quién te oprime, quién te enfrenta?

España? *La madre España!*— Ahí, no la llames madre si te insulta, si te echa cadenas no la llames así. No, la madre, es el ser bendito que sólo para los hijos vive, y sólo para ellos sueña con fantásticos mundos de gloria, de paz y de ventura; pero no la mujer que, con el rigor de un carcelero lleva el grillete al pie de un niño débil.

Pero escucha: la patria de Peláyo aún puede conquistar para su historia la más brillante página, echando un borrón sobre el pasado y llamándole pueblo libre.

Mas, Cuba, bien haces en no inclinar la frente para pedir esa soñada libertad. Si España te la diera, bendita ella, de nó, tus sacrificios la alcanzarán.

Cuanos Cremutio Cordo, (según Castelar) "pedía el alma y la vida, es decir la libertad, hasta de rodillas" al Cesar Augusto, éste le contestó:

"Cremutio Cordo, te desconozco. La libertad se conquista y no se pide.

La libertad se gana blandiendo la espada en el aire y no arrastrando las rodillas por el suelo. Ni tú puedes pedir la libertad, ni yo decretarla. Ese bien supremo no será nunca un regalo de los poderosos, sino una conquista de los ciudadanos. Sino se gana, no se obtiene."

Cuba, "trémula solitaria estrella" no vaciles; que al fin la nave

ó llega feliz al bendecido puerto, ó en las olas se pierde en mil pedruzcos deshecha.

Levanta el vuelo, "cisne entre espumas dormido muellemente" y libre, vé á cantar, en el sublime universo de la luz.

Sigue, sigue y no te arredre ni la ira del contrario, ni la muerte de tus hijos, que ellos dirán imitando al historiador Romano: la muerte nada le importa "á quien ha visto morir la Patria, morir la libertad, morir la República."

Ardua es la empresa? No importa; que "el templo de la gloria, dice Saavedra, no está en un valle ameno, ni en una vega deliciosa, sino en la cumbre de un monte á donde se sube por ásperos senderos entre espinas y abrojos."

EL ESTADO Y LA IGLESIA.

(Continuación)

Al hacer este estudio, nos apoyamos además en algunas constituciones modernas, las cuales estableciendo justos principios, han abierto el camino á las consecuencias ulteriores, de lo que no dejará de sacar provecho, por poco que sea, la lógica social.

Para todo posterior raciocinio tenemos necesariamente que sentar como una proposición general la distinción que debe existir entre los dos importantes cuerpos sociales: **EL ESTADO Y LA IGLESIA**, cada uno de los cuales, proponiéndose un fin, deben conservar su justa y estricta independencia; mas esta distinción nunca puede implicar una separación tal, que puedan aparecer completamente extraños entre sí; no, sólo tiene por objeto mantener á cada uno dentro de sus respectivos límites y de sus esferas particulares; y no puede ser de otro modo, una vez que estos dos cuerpos sostienen en la vida social numerosas relaciones, siendo ésta la causa porque el Estado tiene la obligación y el deber de cuidar que la Iglesia no abandone por un momento sus obligaciones y usurpe derechos que no le correspondan, y para mayor fuerza de lo que hasta aquí llevamos dicho bástanos presentar á Chateaubriand con su opinión al respecto. Dice: "Tiene El Derecho de hacer [hablando del Estado] que los funcionarios de la Iglesia no salgan del círculo de sus funciones religiosas, bien para entrometarse

en la esfera de los poderes políticos, bien en los dominios de las demás funciones."

A todo esto podrá ponérsenos como objeción el que el sacerdote al abrazar esta carrera no deja de ser ciudadano.

Cierto es, que el eclesiástico al tomar tal carácter no deja de ser hombre, y que no renuncia por este hecho á todos los derechos humanos, nó; pero también esclavo que, considerado como sacerdote no puede al mismo tiempo ejercer otras funciones que exijan, como es natural, otra distinta especie de conocimientos y que los poseen las personas que para ello han hecho un estudio especial.

El eclesiástico pues no debe de ninguna manera, bajo ningún pretexto participar de una función política; así como no debe ejercer la profesión de comerciante, de industrial ó de maestro. Son hechos estas incompatibilidades; y cualquiera excepción que se admita no pueden traer sino el desorden y la confusión.

¿Ahora, qué podrá hacer el Estado al ver á los funcionarios del culto ó más bien dicho á los ministros de Dios sirviéndose de la religión para conseguir un fin civil, un objeto político?

Está claro que poner el inmediato remedio. Llamarlos al orden y al fiel cumplimiento de sus obligaciones.

Pero volvamos á oír á Castelar: "La Iglesia no es una verdadera y perpetua sociedad completamente libre, ni goza de derechos propios y constantes, conferidos por su Divino Salvador; antes bien, comprende á la potestad civil definir y marcar cuales sean los derechos de la Iglesia y los límites dentro de los cuales pueda ejercer su misión.

Se dirá talvez que el Estado al obrar así comete actos arbitrarios; pero tenemos para nosotros, que con ello no hace otra cosa que cumplir con el elevado fin que la sociedad le ha encomendado.

Por otra parte hemos visto ya, que el Estado tiene las obligaciones, primero: de acatar á las instituciones religiosas; segundo velar por el cumplimiento de los deberes de éstas, pues, de igual manera tendrá por deber y por justicia, que permanezca imparcial en los diversos creencias religiosos ó las diversas creencias que pueden formarse; debe también disponer á todos una misma protec-

ción y tratarles según la ley común.

Esto es, pues, lo más lógico y hasta conveniente desde que es seguida por todas las naciones civilizadas.

Y no puede ser de otro modo ya que el Estado en el orden político representa la sociedad tal como es en sus divisiones interiores, esto es, compuesta de hombres que deben estar gobernados por una sola autoridad, sea cual fuere la diferencia que los separe, las condiciones precisas y necesarias para su desenvolvimiento intelectual, moral ó religioso, según el espíritu y forma que la conciencia de cada uno ha juzgado preferible.

Ahora bien, si el Estado no debe disponer de ningún culto, ni de ninguno de sus actos, ni intervenir en ellos; de igual manera la iglesia no debe tomar la más pequeña intervención en los asuntos que no la atañen.

[Continuará]

FERROCARRIL

Continuación.

Si las naciones Europeas se encuentran hoy en el apogeo de la civilización y de la gloria, es precisamente porque sus territorios se encuentran de Norte á Sur, de Oriente á Occidente cubiertos de rieles ferrocarrileros; allá los productos de importación y exportación se verifican con una vertiginosa celeridad; las grandes y millonarias casas de comercio despenden al día una enorme cantidad de artículos nacionales y extranjeros; la clase trabajadora del pueblo ve compensado con artura su trabajo y la agricultura, fuente y origen de todo adelanto moral y material, ha llegado á su más alto grado de perfeccionamiento. Sin irnos muy lejos allá tenemos á los Estados Unidos, que con sus cien mil kilómetros de ferrocarril en explotación y sus fabulosas riquezas ha llegado á ser una de las naciones más poderosas del Globo: Nosotros los Ecuatorianos seremos tan desgraciados, que no lleguemos á poseer un ferrocarril que ponga en una pronta comunicación el interior con la costa; estaremos tan aletargados, que ahora que se trata de su construcción no levantemos entusiastas nuestras voces de apoyo, llevando cada cual el contingente de sus fuerzas; no; despertad ya nobles compatriotas de ese letargo, y cantando el himno del trabajo dirijámonos á donde el deber nos llama.

Mas, basta ya de introducción, y nos permitiremos hacer algunas reflexiones:

Los trabajos preparatorios que el Sr. Muller los está practicando, no nos parecen fundados en razón como lo vamos á demostrar: la elección de la vía de Sibambe para la construcción del ferrocarril, ha de costar á la nación una ingente

suma de dinero y nunca llegará á coronarse, siendo la razón muy sencilla: uno de los capitales puntos que debe llamar la atención del ingeniero en la exploración y estudio de una línea férrea, es á no dudarla, la calidad del terreno por donde aquella debe atravesar, como también, cuando hay obstáculos difíciles que vencer, como sucede entre nosotros con el ascenso de la cordillera, el buscar el trayecto que de alguna manera facilite la construcción de la obra; es así que, en la vía de Sibambe el terreno por donde debe atravesar la línea es de lo más desahuciable que darse puede y como tal, insertible para una obra de esa naturaleza, puesto que después de cada invierno habría necesidad no sólo de una composición, sino de una nueva construcción, luego; la vía Sibambe no es, no puede ser la elegida para la construcción del ferrocarril.

Además, si desde el puente de Chimbo á Sibambe sólo tenemos dos kilómetros de ferrocarril enriellado y treinta y uno en terraplenes, y si este trabajo es nulo, tanto por su malísima construcción, cuanto porque en la actualidad se encuentra en completo deterioro, en atención al tiempo que ha transcurrido desde su fabricación; no es verdad que el gasto para la Nación sería el mismo y talvez menor, al emprender esos trabajos por otra vía más practicable, mejor estudiada y que reporte mejores ventajas? si esto es así, mérito el Supremo Gobierno sobre el particular, á fin de que un nuevo error, no nos precipite en una completa y total ruina.

Hasta ahora no se ha hecho un detenido estudio y verdaderamente científico, de ninguna de las vías, que han sido inspeccionadas por las diferentes comisiones nombradas por los anteriores gobiernos; ni como hubieran tenido interés en estudiarlas, si precisamente ellos eran los encubridores y cómplices de los infames fraudes que, con pretexto de ferrocarril, llevaron á cabo todos esos miserables! Recordar siquiera tales hechos hace temblar de indignación; la historia, la verdadera historia sabrá maldecir á esos hombres, ante todas las generaciones. Es pues de absoluta necesidad que el Gobierno del General Alfaro, nombre una comisión exploradora de ingenieros precedida por el Sr. Muller, á que de preferencia estudien la nueva vía de *Malpote*, toda vez que, según el decir del Sr. B. L. Calisto, desde Chimbo á Riobamba sólo tiene de extensión 45 kilómetros, es decir, 5 kilómetros menos que por la de Sibambe, y por ser además, el terreno adecuado para la obra que se trata de construir.

Aquí terminamos nuestro artículo sobre el ferrocarril del Sur, quedando comprometidos á tratar desde el número próximo sobre la importante obra del camino del Pailón. Lejos de nosotros el que pretendiéramos tener conocimientos

profundos sobre la materia; escribimos estas observaciones llevados del entusiasmo que abrigamos por el engrandecimiento y bienestar de la patria.

PENUMBRA.

IV.

Lastimable suerte del Ecuador; siempre azotado por los mismos hombres y viendo siempre la sucesión de iguales hechos. Si levantáramos el andrago que cubre á nuestra Patria, la sola vista de sus innumerables heridas, arrancaría á nuestros labios, terrible maldición. Que saña tan feroz la del destino! Qué crimen oculto, qué gran pecado mancha la conciencia de nuestro pueblo, para que lo haya expiado tanto tiempo y con tanta crueldad? primero el despotismo, la traición, la matanza, el apocamiento y luego la Dictadura!...

Por incensible que hubiera sido nuestra patria y aunque lo hubieran hecho libar el opio del esclavo, conservaría aún los recuerdos de una época de héroes, como la violeta conserva su perfume después de marchitada.

Remachar cadenas á un ser débil y enfermizo, era asesinarlo; era acabar del todo su existencia agonizante; pero así débil, pero así enferma nuestra pobre patria, lanzó un lastimero grito que conmovió á sus hijos, y como leona airada, rompió las rejas de su prisión é hizo huir desahogado al *Capitán General de Veintimilla*.

Cubierto de baldón y seguido de oprobio de todo un pueblo, cedió el dictador su puesto ¿á quién? á *Caamaño!!!*

Necesitaríamos emparar nuestra pluma en veneno para escribir estas líneas, quizás así podríamos atisgar letra por letra el nombre de ese monstruo.

Caamaño, el fatídico Caamaño, asomó para los ecuatorianos, sin ningún precedente; su salto fue inexplicable: *del Tenguel al solio* ¿Quién lo elevó? fué la fatalidad que ha perseguido eternamente á nuestra patria? subió á la presidencia empujado por las veleidades del acaso? No sabemos decirlo, no podríamos explicarlo; pero es lo cierto: ese "*montucio corrompido*" como alguien lo dijo, para ser el primer eslabón de la maldita argolla, fué presentado en el campo de Mapasingue; allí lo discutieron dos ecuatorianos funestos, y después que Antonio Flores, adoptó la idea como suya y la puso en planta empezó á formarse el progresismo.

Los días del gobierno de Caamaño, serán comentados por los que vengan después de nosotros, con todo el vigor que se merece, Su nombre será en adelante el insulto obligado para los grandes pícaros; sus hechos sin ejemplo en la historia, serán el escándalo hasta de los desalmados.

Caamaño supo aprovecharse de

las circunstancias. La patria estaba desangrada y pobre cuando vino á gobernarla y creyó que sus abusos no hubieran sido castigados. Pero se equivocaba. Alfaro infatigable, Alfaro el hijo carifoso de su patria, Alfaro la encarnación de la libertad acompañado de unos pocos, se armó para pedir cuentas al forajido. Magna era la obra, pero "*el verbo de Juan Montalvo*," no ha doblado nunca la cabeza al peso de las contrariedades; ahí está el echo del Alajuela, pregondando un heroísmo sin ejemplo. Las cenizas de buque han recorrido los mares de todo el mundo, despertando la admiración universal.

Alfaro, se proponía entonces, arrancar desde el principio y de raíz, el germen de las infamias progresistas; pero la fortuna le volvió las espaldas, sin duda para probar mas su constancia.

La obra fracasada de nuestro caudillo, debía ser sellada con la sangre de Vargas Torres y González; con el asesinato de los dos, á la faz del mundo y á la claridad del día.

Qué crimen cometió Vargas Torres, para subir las gradas del patíbulo? Ninguno. Reluciente con el brillo de la verdad, mostró su imaculada frente, y con su muerte abofetió á Caamaño; esa inocente sangre clama hasta ahora castigo y justicia. El pecado de Vargas Torres, fué ser liberal, fué ser honrado, fué querer aun á costa de su tranquilidad y de su vida misma, que su patria no fuera infamada, que no fuera el campo de las arbitrariedades y del fraude.

Qué hizo González para ser asesinado? Secundar con un grupo de liberales, lo que en la costa se proponían Alfaro y los suyos; querer también, como Vargas Torres, la felicidad del Ecuador.

Ah! Caamaño, principio y causa de los últimos y terribles males que ha lamentado nuestra patria. Caamaño terrorista, Caamaño hipócrita, Caamaño motor principal del negociado infame del "Esmeralda"; negociado que manchó la frente de la patria, y que para lavarla ha sido necesaria la sangre de inocentes. Si, de inocentes porque los terroristas jefes no son capaces de presepantar el pecho al peligro, porque no son de la escuela de los caudillos nuevos.

Qué nos hubiera sido dado lavar la mancha infamante sólo con la sangre de los culpables, entonces, ay! de Caamaño, ay! de los suyos!... Pero, ¿habrá algo comparable al espectro del arrepentimiento envuelto en rabia, que abitará en el alma de ese hombre funestísimo?... nos equivocamos, quizá esa alma no es capaz de arrepentimiento, luego, sólo le queda el desprecio y las maldiciones del Ecuador!

[Continuará]



Literatura.

LA ROSA LILA

III

DESECHOS Y RECUERDOS.

Hay una senda oscura en el desierto mundo, que solo espinas ostenta como adornos: se llama el desencanto.

La azucena que pálida se arranca de su tallo porque le falta humedad que absorber, sombra benigna, rocío bienhechor, no resucita ya con el regreso de alegre primavera, y si las perlas de rocío brillan como diamantes en sus despojos envejecidos, ese es el único recuerdo y la única lágrima sobre la tumba prematura de la marchita flor.

Ya no es ese paraíso de instantes de ventura; todo ha destruido el tiempo y con el último suspiro de la virgen, ha muerto la gloriosa del rosal. Tumbas y cruces, allá y acá esparcidas por doquiera, han convertido en sementerio el "Jardín de las Memorias" y sólo el rosal de flores lilas; se enverdece todavía, enredada en una cruz de mármol en cuyos brazos está grabado con caracteres lilos, un nombre: **MARÍA**....!

Bajo el arco de la entrada, doblando la cabeza al peso del infartunio, asoma un hombre que más que los años le han envejecido sus dolores; larga es su barba, su faz está arrugada, sus ojos casi ciegos por las lágrimas. Diríjese ante la tumba de María, rompe a llorar y luego estalla su dolor con las palabras: Yo no creí volver amada mía, mas sucumbiste amando y al elevarte al cielo, te llevaste jirones de mi pecho sin calma; hoy te busco para morir bien pronto y seguirte ligero á otra región mas vasta.

Aquí tengo una flor (la rosa lilal... al partir me la diste. Seca y marchita está como tu vida, pero aún despide aroma como despedes tú; ella ha de recordarme siempre de nuestro puro amor y de tu muerte. Adios, adios Ma-

ría, me llevo tus recuerdo sólo en la rosa lila.

Y desapareció en seguida corriendo como un loco, besando siempre y siempre, humedeciendo con sus lágrimas aquella rosa seca, tumba de su pasado.

A mi amigo

Marco Tulio Varea.

(Para su Album.)

De tu Album me dijiste has segregado La primer hoja porque yo escribiera: ¿Como escribir si escrita me has mandado Por tí mismo la "página primera"?

Un problema creí tu paradoja, Hasta entender (que otro entender no admito) Que esa hoja debió ser la primera hoja Después de aquellas dos que tú has escrito.

Como empieza un cumplido caballero, Empearé excusado mi tardanza; Y te hablaré tan claro y verdadero Como se habla á un amigo de confianza.

Desde Mayo á Noviembre, que es lo mismo Que decir la mitad de todo un año, No he podido, ni aún con baco mismo, Nada escribir en tu Album; no te engañó.

No creas que ha causado mi demora La política actual; no, ni la ciencia: De la una no me ocupo á ninguna hora, La otra no encuentra en mí gran diferen- [cia.]

Pues, sabe, que no ha sido otro el motivo Que el estar, como nunca, enamorado: A una hermosa mujer amado vivo; Pero esto no es decir que vivo amado.

Si es cierto de todo hombre, que (cuando ama) Pierde la libertad de pensamiento Yo no puedo escribir ni un telegrama Sin pensar en la hermosa que te cuento.

Así, yendo á escribir para el amigo Un canto á la amistad, por el cantada, Resultó, con franqueza te lo digo, Que el canto era al amor y á mi adorada.

Lo amo cual dice que ama él que es poeta, Que si jamás entre ellos yo me cuento Por que no soy como ellos de alma inquieta, Si lo soy en amor y sentimiento.

Lo que creyendo para tí escribía Era, pues, se comprende, una oda bella, Con solo que el contexto lo exija

Cambiar tu nombre por el nombre de (ella.)

Todo esto con mi amada me pasaba, Todo esto y mucho más me sucedía, Hasta cuando conmigo ella lloraba Y gozaba conmigo si reía.

Pero ahora no es ya la que antes era; Pues cambió de la noche á la mañana En desden su caricia placentera; ¿Sabes porqué? Porque le dió la gana.

Con tus mismos, ayer, amantes ojos Y labios asta ayer siempre dispuestos A besarme entre públicos sonrojos, Ahora con ellos mismos me hace gestos.

Razón, de la mujer siempre te ha dicho (yo) (Y antes de recibir estos revoces) Que ella ama por capricho las más veces Y que deja de amar á su capricho.

A este mal "esperar" es la receta El viento del capricho le ha enojado, Pues que tiene por alma una veleta A otro viento quizá vuelva á mí lado.

Hasta que llegue ese anhelado viento (Pues á quién un buen viento no le llega?) En la buena amistad buscar intento Algo del todo que el amor me niega.

La triste libertad que han concedido Las cadenas de rosas á mi mente, Sea para cumplite lo ofrecido; Debes estar por tu Album impaciente.

Empiezo... ¡No! que es vano todo [empiezo:] Ya escribo más de tres páginas llenas Sin hablar nada más que de mí dueño. Mentí No hay libertad cuando hay ca- [denas.]

Desde que el corazón de veras amé Pierde su libertad el pensamiento: Ya no puedo escribir ni un telegrama Sin pensar en la esquiwa que te cuento.

Basta ya. Si escribirte quize, amigo, Una composición galana y bella. Temo se haga preciso, si prosigo, Cambiar tu nombre por el nombre de (ella.)

Noviembre de 1895.

NESTORCELU VIGMAR

Algo de todo

Gratitud y despedida.

Por el capítulo de carta que á continuación publicamos, se verá el motivo que obliga á nuestro amigo el Sr. J. Ernesto Vázcones á separarse de la administración de este periódico.

Cumplimos también con el sagrado deber de presentar á ese amigo, nuestra profunda gratitud por el desinterés

y entusiasmo con que ha trabajado á nuestro lado, deseando que el terrible golpe que acaba de descargarse sobre él, no aminore su energía. Le despedimos, como él nos pide, de todas las personas que le han honrado con su amistad. El capítulo de carta dice así:

Ambato, Diciembre 7 de 1895.
Sr. D. Sergio Arias M.

Quito.

Si la orfandad, la soledad de mi madre y el abandono de los negocios de mi casa, no me obligaran á dejar hasta mis estudios, bien sabe que habría abandonado aun, el pequeño trabajo con que, como administrador de "La Sanción", les ayudaba en la honrosa tarea que por la Patria se han impuesto UU; pero tú sabes que hay barreras que no se pueden salvar.....

Te suplico así mismo que me despidas de todas las personas, cuya amistad me ha sido altamente honrosa; ellas sabrán considerar, que he faltado á un deber social y de gratitud por mis especiales circunstancias.

Soy tuyo afmo.

J. ERNESTO VÁZCONES.

En remplazo del Señor Julio Alvarez, Ex-Intendente General de Policía, ha sido nombrado el Comandante Ugarte; felicitamos al pueblo Quitueño y nos felicitamos nosotros por tan acertada elección.

Publicamos el telegrama que el general Alfaro ha dirigido á los empleados de la Comandancia de Añas, en contestación á otro que dichos empleados le dirijieron con motivo del trece aniversario del combate de Jaramijó.

Guayaquil, 9 de Octubre de 1895.

Señor

José M. Alberto, Gabriel García, Bredio Barrero, Reinaldo García C. y Juan F. Capella

Agradesco á U. U. por el cumplido recuerdo que se han dignado hacerme en el aniversario del combate de Jaramijó. Felicitándome por esa acción que en realidad de verdad fundó la primera piedra sobre la cual debía destacarse más tarde, la libertad de la patria, mediante la cooperación de patriotas y honrados ciudadanos.

Eloy Alfaro

FOLLETIN 7

LA RAZA DE VIBORAS

ESTUDIOS

SOBRE EL PARTIDO CONSERVADOR ECUATORIANO.

POR JOSE PERALTA.

(Continuación.)

costumbres, particularmente en la teocracia..... dice un escritor—Los escándalos de la cristiandad en su apogeo, dieron lugar al cisma, especie de castigo providencial. La teocracia todo lo pervirtió y conculcó, haciendo del puro é inmaculado sacerdocio

católico, una carrera lucrativa de empleos, un asilo de holganza, de inmoralidad é ignorancia... [1] Sabemos que en esta Santa Sede hay, hace algunos años, muchas cosas abominables; excesos en los mandatos y finalmente todo convertido en iniquidad. Ni es extraño, si la enfermedad ha bajado de la cabeza á los miembros, de los papas á los prelados inferiores y á los fieles—decía el pontífice Adriano VI [2] "Me horrorizo de referir—escribe el papa Victor III—la vida de Benedicto IX y cuán corrompido y execrable fué. Después que hubo atormentado por mucho tiempo con sus rapiñas, sus asesinatos y sus actos abominables, los ciudadanos le e-

charon de la silla pontificia, y pusieron en su lugar, aunque á fuerza de dinero, y con mengua de los sagrados cánones, á Silvestre III... [3]. Roma, que debe ser la residencia de la virtud, se ha transformado, como muchos obispos lo han declarado, en cueva de ladrones"—decía Federico Barbaroja en un manifiesto [4]. La más espantosa corrupción manchó la silla de San Pedro—leo en un historiador —: en todas las clases de la sociedad, se vió disputarse la baja á la ferocidad, la perfidia confundirse con el crimen, la perversidad con la traición [5]. Y si se pone tachas al testimonio de

los historiadores profanos, ahí están los eclesiásticos, quienes no han podido ocultar, ni siquiera disminuir las iniquidades de aquellos tiempos. [6]—"Todos los males se reunieron á la vez para desolar juntamente la sociedad civil y la religiosa—dice el Abate Duceux—hallábase trastornado el orden: la gerarquía había perdido su lustre con el ejercicio de su autoridad: las leyes, desconocidas y violadas, ya no tenían fuerza, sucediendo en su lugar nuevos usos y voluntades arbitrarias: el fanatismo, sediento de sangre, con la España y el hacha en la mano; se

[1] PEXAS, *El Socialismo y la Teocracia*, Tomo III, págs. 340 y 347.
[2] *Id.* pág. 923.—

[3] DARRAS *Histoire de l'Eglise*, Tomo XX, 575.—*Le Bas, Hist. de Alemania*, Tomo I, 224.—
[4] *Id.* 259.—
[5] ZELLER, *Historia de Italia*, T. I, pág. 140.

[6] BOSSUET, *Discurso sobre la Historia Universal*;
HENRIEN, *Historia General de la Iglesia*;
DARRAS, *Histoire de l'Eglise*, etc.;
CHATEAUBRIANT, *Estudios Históricos y Ensayos sobre las Revoluciones antiguas*; y otros muchos autores católicos más.

Por inocente—Alguien mal intencionado, ha pegado en las esquinas de la plaza de la "Independencia", el acuerdo que dió á luz la Sociedad liberal pidiendo la renuncia del memorable Cordeiro, pero este nombre ha sido borrado y se ha puesto en su lugar el del General Eloy Alfaro ¡Que se propuso el travieso curuchupa que tal ha hecho? Que nos lo diga "El Industrial".

Prototipo Vago debe de ser, ese bicho que se entretiene en escribir palabras, con el infame objeto de minar honras y virtudes. Se nos asegura que su nombre está casi descubierto y espero que después que sea conocido y señalado por el público, no le dejarán hueso sano, como nos lo aseguran, las personas he ridas por el miserable. Con que amigo, si sigue con su obra ya sabe que le espera.

Desde hace algunos días está entre nosotros el Señor Bernaldo Flemming residente en la provincia de Imbabura, es extranjero que ha prestado muchos servicios al Ecuador, distinguiéndose muy especialmente por el decidido interés que ha tenido y tiene, por la apertura del importante camino del pañón. Deseamos al Señor Flemming y á su simpática hija, un grata permanencia en este lugar.

Remitido

RETIFICACION Y PROTESTA

En el N° 2.390 de "El Globo", se lee un sueto en la sección denominada PROVINCIAS, en el cual se insulta sin miramiento y se calumnia sin piedad al Director de la Imprenta Nacional, y por ende á todos los operarios de ésa, acusándoles de que durante el cortísimo tiempo que están empleados se han disminuido los tipos de dicha oficina.

Como no puede ser más absurda y falta de verdad esta aseveración calumniosa, protestamos con toda la energía de nuestra dignidad ultrajada, contra la vil calumnia y arterias malignas de nuestros gratuitos detractores y ruines adversarios.

señaló por atrocidades de que se hubieran horrorizado las naciones más feroces: armábase los cristianos para destruir á sus hermanos; y se irritaban los odios en lugar de suavizarse á la vista de las calamidades de que eran causa... Las naciones continuaban divididas... los competidores al papazgo, para sostener su partido, para subvenir á sus gastos, para mantener en sus intereses á los que se habían declarado en su favor, recurrían á las anatás, reservas, expectativas, concesiones, décimas, enganaciones y gracias de todas especies... Se vieron entonces asesinatos cometidos en la iglesia al tiempo mismo de los sagrados misterios; como la muerte de los Médicis... se vieron envenenados los convidados por los que les habían hecho el convite, como los Cardenales que Alejan-

Calumniad, calumniad, hijos de las tinieblas, que de la calumnia algo queda! Por medio de ella, pensáis asiros de dicho empleo, que es lo único que os mueve en vuestro empeño de chismógrafos de oficio, disfrazados con la ruin máscara de celosos guardianes de la Hacienda Pública; pero no lo conseguireis, porque el Gran Partido Liberal os conoce ya, y no dará oído á vuestras ruines patrañas y villanos denuncios, porque el que tiene la conciencia limpia, siempre levanta erguida la frente.

Quito, Diciembre 14 de 1895.

LOS EMPLEADOS de la Imprenta Nacional.

AVISOS.

HOTEL NACIONAL.

Este antiguo y acreditado establecimiento de la que suscribe, se encuentra en la casa N° 8 situada en la esquina intersección de las calles de Sucre y San Martín donde tendrán los pasajeros toda clase de comodidades, trato excelente y acientos en los vehículos de la Agencia de transporte, para viajar á Latacunga, Machachi y Quito.—Además proporcionará bestias de silla para el lugar que se desee y prestará auxilios en el despacho de equipajes y bultos de comercio, en calidad de consignación.

Ambato, Noviembre 29 1895. Victoria Saá.

CONSULTORIO

DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Dr. José María Troya, médico y cirujano, abrirá desde el 2 de enero de 1896 un Consultorio de Medicina y Cirujía general; siendo ramos de su predilección y á los que se ha dedicado con es-

dro VI y su hijo César Borgia hicieron perecer, para apoderarse de sus despojos; y aún se vieron algunas cosas más terribles, esto es, las formas judiciales empleadas en perder á la inocencia, como en el proceso y juicio de Savonarola y sus dos compañeros. Todo el delito de este píadoso y sabio dominico, fué la libertad con que había declamado contra el Gobierno de Alejandro VI y su familia... El horrible espectáculo que presenta á nuestra vista la historia de aquellos tiempos desplorables, es el siguiente... facciones ambiciosas y sanguinarias que se cubrían con el manto de la Religión para caminar con pasos seguros á la dominación, su verdadero fin... una mitad de los príncipes, de los grandes y del pueblo, armada para destruir á la otra mitad... los asesinos, los

pecialidad: *Las enfermedades de ojos, las de la piel y las de las mujeres; fuera del parto.*

Para satisfacer cumplidamente al público, ofrece desplegar toda actividad y celo, en lo que concierne al estudio de la enfermedad ó enfermedades consultadas, para lo que, cuenta con una colección completa de instrumentos y libros, á la altura, todos ellos, de los descubrimientos más modernos.

Además pondrá un especial cuidado en que queden imperceptibles las lacras ó señales que podrán dejar una operación en el rostro, y especialmente si es mujer la operada. Las cicatrices viciosas ó desagradables á la vista, podrá hacerlas desaparecer por antiguas que sean, dejando en su lugar, una ligera línea.

[1] **REGLAMTACION.**

1° El salón de consultas estará abierto de 11 y media á 1 p. m. para personas acomodadas ó que puedan pagar, y de 1 á 1 y media para los pobres.

2° El Consultorio se cerrará todos los días á la 1 y media, y no se abrirá en los días feriados;

3° La persona que consulta se limitará á exponer la clase de padecimientos de que adolece, sin entrar en preámbulos ó historias extemporáneas, ó que no vienen al caso;

4° Si alguna persona quiere hacer consulta reservada, lo advertirá cuando le toque su turno, para postergarlo al fin de la consulta, ó trasladarla á aposento separado, si así lo pidiere.

5° El precio ordinario de una consulta sin exámen de los órganos interiores, vale 50 cts. Si es necesario hacer alguna exploración en la nariz, oídos ó garganta, vale un sucre.

6° El exámen de los ojos con el oftalmoscopio, de la garganta con el laringoscopio, y de otras cavidades interiores con endoscopios ó espéculos, cuesta dos sures.—La curación de estos órganos en los días consecutivos al del exámen, ó de cualquiera úlcera,

particidas, colmados de elogios y erigidos en héroes..."[7].

[7] DECREUX, *Hist. Eclesiástica General*, Tomo IX, págs. 5, 12, 14 y 108.

DECREUX, el esclarecido historiador, era (en ortodoxo y tan sabio, que la Santidad de Pío VI en el Breve de 27 de Setiembre de 1776, le honro con estas palabras: *Amado hijo: salud y bendición apostólica. Nuestro venerable hermano el Cardenal de Bernis nos ha entregado una obra recién publicada por vos, la cual recibimos con mucha complacencia, así por el respeto que tenía á la Santa Sede, como por la calidad del asunto que atentamente habéis tratado... Por el plan de la obra... hemos visto claro é indubitablemente el acierto de nuestra deliberación en haber emprendido la historia de los sucesos cristianos, y los medios de que os habíais valido, para pintarla todo con sus colores naturales, acomodados oportunamente y con claridad á los leyes de la historia, y á restituir á las fuentes puras de su origen, cuanto la osadía y los sofismas de los autores modernos habían contaminado y oscurecido. Y así habéis juzgado bien—que haríais un servicio muy señalado á la Religión,*

tumor &, vale por cada día un sucre.

7° Cuando se trate de hacer un exámen oculto, vendrá la enferma acompañada de una persona de confianza, siendo ésta un miembro de familia ó una comadrona ó partera.

Nota—Las consultas pueden cersar acerca de cualquier ramo de Medicina ó Cirujía.

Quito, CARRERA DE IMBABURA, detrás de la muralla de S. Francisco, 38.

Se van á inscribir las siguientes escrituras:— La de venta de terreno en San Antonio, de Joaquín Bermudes á Lizardo Duque.—La de venta de terreno en Tumbaco, la familia Beltrán á Manuel Vega.—La de venta de terreno en Sangolquí, Anacleto Simba á José María Espinosa.—La de venta de terreno, en Sangolquí, José Saá y su mñjer á Rafael Amañca.— La de venta de terreno en Calacali, María Arbolea y sus hijos á Flores Calorran.— La de venta de terreno, en Mariana de Jesús, Domingo Guerrero á Melchor Simbaña.—La de venta de terreno en Sangolquí, Ramona Guamán á Rafael Alceocer.—La de venta de terreno, en Sangolquí Mariano Vilatuña á Martín Díaz.—La de venta de terreno en Sangolquí la familia Sumanguilla y Nacasa á Rafael Loachauín.—La de donación de terreno y cuarto Encarnación Pasquel á Benjamín Flores.—El juzgado 3° Municipal declaró abierta la sucesión de los bienes del finado Sr. Juan Ampudia.—La segunda junta de acreores de la Adelaida Grijalva, tendrá lugar el 15 del presente en el juzgado 3° Municipal y escribanía de Miguel C. Ordóñez.—Angela Carua vendió á Damián Correa y su esposa, un terreno en la Magdalena.—Juan José Jerez donó á su hijo Facundo Jerez, un terreno en el Quinche.—Celerina Bolaños vendió á Manuel Ventura Herrera, un terreno en Tumbaco.

Basta ya de citas: se siente verdadero horror al pasar la vista por los anales de aquellos largos días de infortunio y duelo, y topa á cada paso con crímenes que oprobrian al humano linaje.

Y esta corrupción misma llevaba el sello de un misticismo hipócrita, de una como ncción teológica; de suerte que no era cosa de andarse lamentando, ni para los que se decían timoratos, en aquella generación depravada. A medida que la iniquidad, como un mar de cieno, inundaba los pueblos, se aumentaban las peregrinas

(Continuara)

y aprovecharais muchísimo á los lectores, de modo que podán por este camino quitar el velo á los artificios de los impíos, &c....

LUIS F. CHERATO, Editor. El Siglo, Imbabura 10